



DECRETO U. DE C. Nº 94 037

VISTOS:

La presentación del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, quien ha solicitado se confiera a don **RAFAEL DARRICARRERE TORBALAY**, la calidad académica honorífica, de PROFESOR EMERITO de esa Facultad, fundado en el acuerdo unánime de los integrantes del Consejo de la referida Facultad, al cumplirse a su respecto los requisitos reglamentarios, toda vez que el mencionado académico, es un miembro destacado en el campo de la Medicina; especialmente en el ámbito de la Salud Pública, y por una labor relevante en el área de la docencia de pre y postgrado, de la investigación y de la administración académica; que ello aparece demostrado, a través de los siguientes antecedentes que es necesario tener presente:

1.- TITULOS Y CERTIFICADOS: -Título de Médico-Cirujano, Universidad de Chile (1938); -Master en Salud Pública, The Johns Hopkins University (1943-1944); -Título de Especialista en Microbiología, otorgado por la Sociedad Venezolana de Microbiología, Caracas (1978); -Curso de Perfeccionamiento "Tuberculosis", en Trudeau School of Tuberculosis Saranac Lake, New-York, U.S.A. (1944); -Curso de Perfeccionamiento "Estadística", en la Universidad de Chile, Escuela de Salubridad (1945).-

2.- LABOR DOCENTE: En su labor académica ocupó cargos como el de -Ayudante Instructor de la Cátedra de Bacteriología e Inmunología, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (1933-1938); -Jefe Laboratorio Cátedra de Fisiología, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (1938-1946); -Jefe Departamento Tuberculosis, Instituto Bacteriológico de Chile (1938-1953); -Director y Profesor Departamento de Bacteriología, Universidad de Concepción (1953-1968); -Director de la Escuela de Medicina, Universidad de Concepción (1955-1970); -Profesor de Epidemiología y Microbiología Clínicas, Universidad de Concepción, Chile (1968-1973); -Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, Universidad de Concepción, Chile (1972-1973); -Asesor del Instituto Nacional de Higiene, Caracas, Venezuela (1974-1975); -Profesor Titular de Microbiología en la Escuela de Medicina "J.M.Vargas" UCV, Venezuela (1975-1987); -Coordinador Curso Post-Grado Microbiología Médica, Universidad Central de Venezuela (1975-1987); -Jefe del Depto. de Medicina Preventiva y Social Escuela de Medicina "J.M.Vargas" UCV., Venezuela (1985-1987); -Docente "ad-honorem", Cursos de Pre y Post-Grado, Cátedra de Microbiología, Sede Oriente, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (1987-1989); Además se ha desempeñado en cargos como: -Miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Concepción, Chile (1955-1970); -Consultor Temporal en Educación Médica de la Organización Panamericana de la Salud; Presidente de la Asociación Chilena de Facultades de Medicina (1969-1970); - Además ha participado en siete direcciones de Tesis y Tutorías.-



3.- SOCIEDADES CIENTIFICAS Y PROFESIONALES A QUE PERTENECE O HA PERTENECIDO: -Sociedad Chilena de Salud Pública; - Sociedad Chilena de Microbiología; - Sociedad Latinoamericana de Microbiología; - Sociedad Venezolana de Microbiología; - Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC); -Colegio Médico de Chile; -Grupo de Investigación y Capacitación en Medicina Social, GICAMS.

4.- PARTICIPACION EN SEMINARIOS: Ha participado en diversos Congresos, Seminarios y Talleres tanto en el extranjero como en nuestro país.-

5.- BECAS Y DISTINCIONES: -Ha sido becado por los siguientes Organismos: -Instituto de Fisiología de la Universidad de Córdoba, Argentina (1938-1939); -Fundación Rockefeller, U.S.A., (1943-1944); -Servicio de Salud Pública de Estados Unidos de Norteamérica (1951); -Organización Mundial de la Salud, State Serum Institute, Copenhagen (1952); - Organización Panamericana de la Salud. Estudios de Educación Médica en Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos y Brasil (1959); -Organización Mundial de la Salud. Seminario de Educación Médica, Unión Soviética (1962); -World University Services (WUS). Proyecto Docencia e Investigación, Cátedra Microbiología. Sede Oriente, Facultad de Medicina, Universidad de Chile (1987-1988); -Entre sus distinciones podemos señalar el -Premio Anual CONICYT (1978). Area de las Ciencias Médicas: Etiopatogenia de la Diarrea Infantil. Trabajo multidisciplinario; -Vice-Presidente Sociedad Venezolana de Microbiología (1979-1980); -Diploma de Reconocimiento por servicios prestados a la Escuela de Medicina "J.M.Vargas", Venezuela (1985);

6.- PUBLICACIONES: Entre sus obras escritas podemos señalar: -"Fundamentos del Diagnóstico Microbiológico", Ediciones Escuela de Medicina, Universidad de Concepción, en colaboración con don Renato Herrera y Federico Bull(1960); -"Introducción a la Epidemiología Clínica", Ediciones Escuela de Medicina, Universidad de Concepción (1972); -"Introducción al Estudio de la Enfermedad Infecciosa", Edición mimeografiada, Universidad Central de Venezuela (1985); efectuando además 123 publicaciones tanto en Revistas Nacionales como extranjeras.

Y teniendo presente el Acuerdo del Consejo Académico de esta Casa de Estudios de 20 de enero de 1994; lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Calidades Académicas Honoríficas; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de 11.06.90; y lo prevenido en los arts. 36 Nº 6 y 46 Nº 3 de los estatutos vigentes de la Corporación;

DECRETO:

Confiérese a don **RAFAEL DARRICARRERE TORBALAY**, la calidad académica honorífica de PROFESOR EMERITO DE LA FACULTAD DE MEDICINA de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.-

Anótese en el Libro Especial de Profesores Eméritos que se lleva en Secretaría General y fórmese expediente especial de estos antecede-

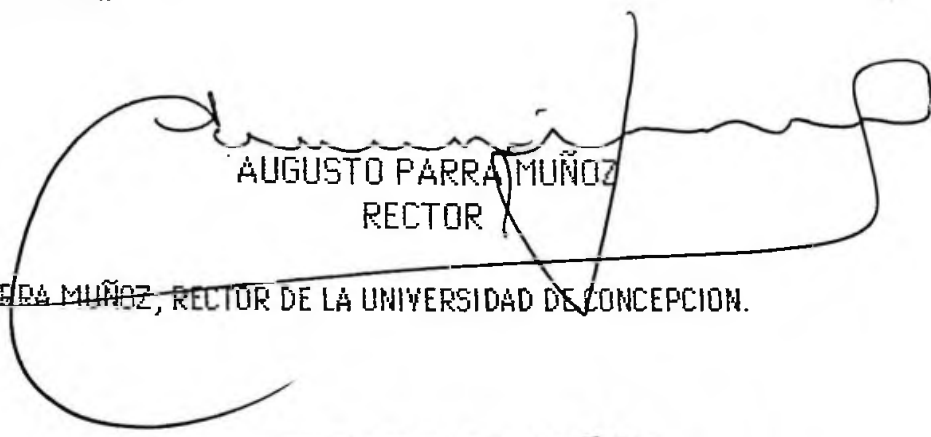


antes por la Oficina de Partes y Archivos.

Transcríbese a don **RAFAEL DARRICARRERE TORBALAY**; a los Srs. Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Decanos de Facultades y Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de Docencia, Investigación y Extensión; al Sr. Contralor; al Sr. Director de Personal y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico.

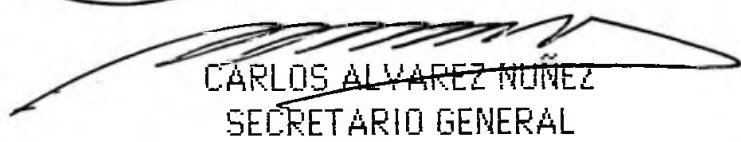
Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 07 de marzo de 1994.



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

DECRETADO POR DON AUGUSTO ~~PARRA MUÑOZ~~, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/ech.-